

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

11 JUL 2014

EX. N° 1003

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir ropa de trabajo para funcionarios que realizan labores de mantención y reparación en canchas de la comuna.

2.- La Solicitud de Adquisiciones N° 18142, de fecha 27 de Mayo del 2014, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 877, de fecha 20 de Junio del 2014, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-708--LE14.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la adquisición de adquirir ropa de trabajo para funcionarios que realizan labores de mantención y reparación en canchas de la comuna a MONICA ALEJANDRA PINOCHET VIDAL. Por un monto de \$1.369.810.- más IVA, según procedimientos de Mercadopublico.cl.

IMPUTESE el gasto a las cuentas presupuestarias 215.22.02.003.001.001, \$559.650; más IVA.-
215.22.02.002.001.001, \$810.160; más IVA.-

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
* **ALCALDE** *
PUENTE ALTO
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE
* **SECRETARIO MUNICIPAL** *
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICON/DAF/ADQ/mla/rvc.-

0105.1533